

**EMPRESAS PÚBLICAS**

*ANUNCIO de 27 de mayo de 2009, de la Gerencia Provincial de Jaén de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan Acuerdo de Inicio y Pliego de Cargos en expediente de desahucio administrativo que se cita.*

Se desconoce el actual domicilio de los adjudicatarios de Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido estuvo en la vivienda cuya dirección se indica.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los adjudicatarios abajo relacionados que en el expediente de desahucio administrativo abierto contra los mismos, sobre la vivienda que igualmente se detalla, se ha dictado Acuerdo de Inicio y Pliego de Cargos de 27 de mayo de 2009 donde se les imputan la causa de resolución contractual y desahucio conforme a la normativa VPO vigente en nuestra Comunidad:

- No destinar la vivienda a domicilio habitual y permanente sin haber obtenido la preceptiva autorización para ello, causa prevista en el art. 15, apartado 2, de la Ley 13/2005, de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo, causa C).

Por el presente anuncio se le otorgan quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones, proponer pruebas y consultar el expediente administrativo. Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

El Pliego de Cargos se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, Edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012 Sevilla, así como la totalidad del expediente administrativo.

Matrícula: JA-0908.

Municipio (provincia): Carolina (La) (Jaén).

Finca: 11279.

Dirección vivienda: Guardia Civil, 7, 3.º B.

Apellidos y nombre del arrendatario: García García, Juana.

Sevilla, 27 de mayo de 2009.- El Instructor, José Alfonso Sánchez Cruz; el Secretario, Andrés M. Millán Armenteros.

**IB, IFP, IES, CP**

*ANUNCIO de 14 de mayo de 2009, del IES Cristóbal Colón, de extravío del título de Enseñanza Técnico Profesional, Módulo II, de Auxiliar de Enfermería. (PP. 1458/2009).*

IES Cristóbal Colón.

Se hace público el extravío del título de Enseñanza Técnico Profesional, Módulo II, de Auxiliar de Enfermería, de doña Esperanza Jesús Rangel García expedido el 17 de septiembre de 1997.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz en el plazo de 30 días.

Sanlúcar de Barrameda, 14 de mayo de 2009.- El Director, Francisco Luque Barea.

*ANUNCIO de 15 de mayo de 2009, del IES Vázquez Díaz, de extravío de título de Bachiller. (PP. 1459/2009).*

IES Vázquez Díaz.

Se hace público el extravío del título de Bachiller de doña Carmen Herrera Carrasco, expedido el 18 de junio de 1993.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Huelva en el plazo de 30 días.

Nerva, 15 de mayo de 2009.- El Director, Isidoro Romero Ramos.

*ANUNCIO de 15 de mayo de 2009, del IES Los Cerros, de extravío de título de Técnico Auxiliar. (PP. 1471/2009).*

IES Los Cerros.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar, Profesión Clínica, de doña Carmen Herrera Carrasco, expedido el 12 de marzo de 1998.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Jaén, en el plazo de 30 días.

Úbeda, 15 de mayo de 2009.- El Director, Gervasio Real Suárez.